

Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)

Fecha: 3 y 4 de julio de 2018

Lugar: Hotel Tryp Usaquén, Bogotá, Colombia.

**APERTURA DE LA REUNIÓN**

- 01 Se aprueba la agenda de la presente reunión presencial de Coordinadores Nacionales del SMSP.
- 02 **Seguimiento a los compromisos establecidos en la hoja de ruta de la II Reunión de Coordinadores Nacionales**, se da por recibido el informe presentado por la Dirección Ejecutiva en representación de la Secretaría Técnica del SMSP, referente a los avances realizados sobre los compromisos asumidos en la pasada reunión de Coordinadores Nacionales, celebrada los días 08 y 09 de agosto de 2017, en la ciudad de Cali, Colombia.

Al respecto, se solicita priorizar los esfuerzos encaminados a la elaboración del Plan Operativo Anual del SMSP, conforme a los puntos de agenda abordados en la presente reunión.

**MARCO ESTRATÉGICO MESOAMERICANO DE SALUD PÚBLICA (MEMSP)**

- 03 **Plan Operativo Anual (POA) del SMSP:** Se acuerda conformar un grupo Ad Hoc para la elaboración del POA integrado por El Salvador como Presidencia Pro Témpore del SMSP, por Panamá y Secretaría Técnica (DEPM y la SE-COMISCA). Este Grupo elaborará en el término de *tres semanas* una propuesta de Plan Operativo Anual 2018-2019. Posterior a la remisión de la propuesta de POA, se realizará una reunión virtual para revisión de los países. Se acuerda que el Plan Operativo Anual estará alineado con el periodo de la Presidencia Pro Témpore del SMSP, que es de julio 2018 a junio 2019.

Este Plan deberá estar finalizado y se analizará la viabilidad de ser presentado en una posible nueva sesión del Consejo de Ministros del SMSP, a celebrarse en el mes de septiembre en Washington D.C, paralela al Consejo Directivo de la OPS. Para lo anterior, la Presidencia Pro Témpore con el apoyo de la Secretaría Técnica realizará al menos una reunión virtual de Coordinadores Nacionales para acordar las acciones pertinentes y la revisión de los documentos a ser presentados y aprobados durante la Reunión del Consejo de Ministros.

**GESTIÓN DE COOPERACIÓN**

- 04 **Planes Maestros:** Se solicita al grupo Ad Hoc para revisión de planes maestros, conformado por Panamá, Colombia, México, OPS y la Secretaría Técnica (DEPM y SE-COMISCA), que con base en el Instrumento de Monitoreo de Indicadores Priorizados, seleccione un grupo de Indicadores Estratégicos de los Planes Maestros Mesoamericanos, en alineación con el Marco Estratégico y que den cuenta de los aportes nacionales al logro de indicadores regionales. El grupo igualmente realizará una propuesta de ajuste a metas e indicadores de los Planes Maestros según el acuerdo de la II Reunión de Coordinadores Nacionales.

En esta fase de definición de Indicadores Estratégicos de los Planes Maestros Mesoamericanos, se solicita indagar sobre la disponibilidad del BID como miembro del GTI del Proyecto Mesoamérica, o de otros posibles socios, para explorar la posibilidad de brindar su apoyo para la realización de un ejercicio de evaluación intermedia sobre los indicadores de los planes maestros.

- 05 **Planes Maestros:** Se sugiere utilizar la información remitida por los países conforme al formato de orientaciones metodológicas para revisión de planes nacionales, por parte del Grupo Ad Hoc, como instrumento de apoyo para la definición de los Indicadores Estratégicos de los Planes Maestros Mesoamericanos.

- 06 **Planes Maestros:** Una vez priorizados y ajustados los Indicadores Estratégicos, se solicita que los grupos técnicos especializados elaboren una nota conceptual por cada Plan Maestro Mesoamericano. Lo anterior, emulando lo realizado con la propuesta de Seguridad Vial.

- 07 **Consultoría AMEXCID-GIZ sobre el mapeo de fuente de financiamiento para los PMM's.** Se da por recibido el informe de la firma consultora ETHOS. Se solicita que los resultados finales de la consultoría sean presentados en septiembre mediante una videoconferencia de Coordinadores Nacionales. A la vez, se solicita al foro identificar una temática especializada para que AMEXCID pueda explorar la disponibilidad de apoyo de parte de la GIZ, como parte del acompañamiento a los esfuerzos del SMSP.

- 08 **Estrategia de Gestión de Recursos:** Se reafirma el compromiso del Gobierno de Colombia para realizar una primera propuesta de documento base de las acciones que deberá contener la Estrategia. Dicho documento se remitirá a los Coordinadores Nacionales para análisis y comentarios.

- 09 **Propuesta sobre el Plan Maestro de Seguridad Vial aplicada al Programa de Bienes Públicos Regionales del BID.** Se recibe el informe de la DEPM sobre la no aprobación de la propuesta a la Iniciativa de BPR. Se solicita a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (DEPM) realizar las consultas con el BID para obtener la retroalimentación a la propuesta de proyecto de Seguridad Vial que fue sometida a la convocatoria, con el fin de fortalecerla para próximas gestiones de financiamiento.

*[Handwritten signature]* - 1

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- 10 Diagnóstico de oferta de buenas prácticas para la implementación de los Planes Maestros Mesoamericanos. Se solicita a la DEPM remitir a más tardar el lunes 9 de julio de 2018 el formato con la información de oferta a los países para que los Coordinadores Nacionales realicen una priorización de las actividades, las cuales serán incluidas en el POA 2018-2019. Los Coordinadores Nacionales deberán enviar a la DEPM a más tardar el viernes 23 de julio la priorización de actividades para su consolidación, con el objetivo de definir acciones de cooperación técnica regionales que serán incluidas en el POA del SMSP.

Para el desarrollo de esta actividad, la DEPM propondrá a los países una metodología de priorización, y luego realizará el análisis consolidado de los temas priorizados por los países.

## SALUD Y MIGRACIÓN

- 11 Se toma nota de la presentación realizada por México, sobre el proceso regional que se viene adelantando de la Red Mesoamericana de Salud y Migración, y la realizada por Colombia sobre el contexto migratorio, en particular el originado por los flujos de población provenientes de Venezuela. Los Coordinadores Nacionales tomaron nota y coordinarán con los puntos focales en cada caso los temas de salud y migración. Se solicita a la DEPM realizar las coordinaciones con la SE-COMISCA para participar en las actividades de la Red Mesoamericana de Salud y Migración y asegurar su debida articulación.

## INICIATIVA SALUD MESOAMERICA (ISM)

- 12 Se agradece el informe presentado por la Dra. Emma Iriarte, Coordinadora Ejecutiva de la Iniciativa Salud Mesoamérica (ISM), como también se reconoce y agradece el trabajo realizado en beneficio de los países. Al respecto se solicita mantener informado al SMSP sobre el avance de los resultados de las segundas operaciones de Guatemala, Panamá, Costa Rica y México (Chiapas), países que se encuentran en proceso de verificación de sus respectivas metas.

## INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (IREM)

- 13 Se agradece el informe presentado por la Dra. Emma Iriarte, Secretaria Ejecutiva de la Iniciativa como parte de las actividades del SMSP en materia de malaria. Se le solicita compartir la información pertinente de la iniciativa para apoyar el trabajo del grupo Ad-Hoc para la revisión de planes maestros.

Se solicita que en la próxima reunión se de a conocer la propuesta para el trabajo desde la parte regional en lo que involucra al PM. Asimismo, se solicita que los Coordinadores Nacionales lleven a cabo una función de abogacía para la participación de todos los países del SMSP en la IREM.

## INFORME DE RESULTADOS PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE COSTA RICA

- 14 Se recibe el informe presentado sobre los resultados de la Presidencia Pro Témpace de Costa Rica, durante el periodo julio 2017-junio 2018. Se destacan las acciones para la definición de entregables presentados en el marco de la VIII Reunión del Consejo de Ministros del SMSP.
- 15 Se reitera lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del SMSP, que establece que el traspaso de la Presidencia Pro Tempore se da automáticamente el primer día del mes de julio respectivamente. Sin embargo, se aprovecha esta sesión para realizar el acto de traspaso a El Salvador. Se solicita que las acciones de liderazgo de El Salvador se desarrollen conforme a los compromisos asumidos en la presente sesión, para lo cual, se solicita el acompañamiento activo de la Secretaria Técnica del SMSP (DEPM y SE-COMISCA).

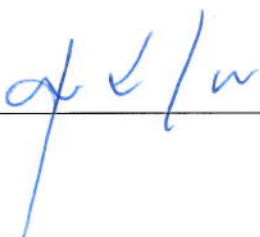
## OTROS ASUNTOS

- 16 Se solicita a la Presidencia Pro Témpace que, con el apoyo de la Secretaria Técnica, haga un llamado de atención a la sede en Washington D.C. de la Organización Panamericana de la Salud OPS, para acompañar activamente el desarrollo de las actividades del SMSP y dar seguimiento a los mandatos y compromisos acordados previamente.

## ADOPCIÓN DE ACUERDOS Y CIERRE

- 17 Se aprueba la presente acta de acuerdos y se procede a su firma.
- 18 Se cierra la presente sesión, agradeciendo la hospitalidad del Gobierno de Colombia en el marco de la organización de la presente reunión de Coordinadores Nacionales del SMSP.

Por Costa Rica	Presidencia Pro Témpace Julio 2017-junio 2018 Por El Salvador
----------------	--







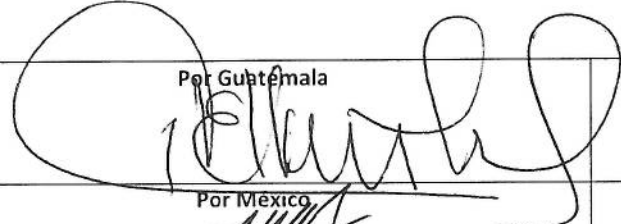
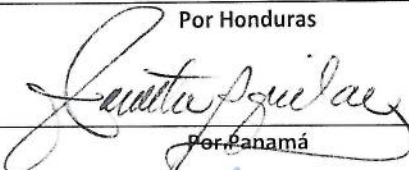


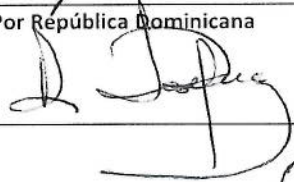
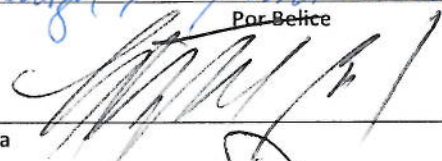










<p>Por Guptémala</p> 	<p>Por Honduras</p> 
<p>Por México</p> 	<p>Por Panamá</p> 
<p>Por República Dominicana</p> 	<p>Por Belice</p> 
<p>Por Colombia</p> 